



# BOLETIN

DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

### DE ESPAÑA, EN FRANCIA Y SU IMPERIO

#### ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

TOULOUSE

Rue du Taur, 69

Telefono 248-97

## CRISIS DE MORALIDAD

El cumplimiento del deber nos lleva periódicamente por los pueblos y ciudades de Francia. Esta relación constante con nuestros afiliados nos permite conocer no solamente su pensamiento en orden y relación a los diversos problemas que como exilados nos interesan resolver, sino también las incidencias de su vida íntima, origen y causa de sus mayores preocupaciones.

Los compañeros que rinden el esfuerzo de su trabajo por todos los pueblos de Francia nos repiten con ejemplar serenidad las mismas quejas y las mismas lamentaciones. Es inútil — nos afirman y nosotros ratificamos su afirmación — que nos consagremos con devoción no superada por nadie, a la realización de nuestro trabajo diario; de nada nos sirve prestar el concurso de nuestra inteligencia y de nuestros brazos a la producción de cada hora con ejemplar atención, la compensación que en forma de salario se nos concede semanalmente no nos permite satisfacer las necesidades más apremiantes de nuestras familias. Comprar unos zapatos, adquirir un pantalón o una camisa para los pequeños, significa el salario de un mes. El alza de los productos sigue su carrera loca sin que logren detenerla las débiles riendas que suponen las disposiciones que se dictan para someterla.

La respuesta nuestra a las quejas justificadísimas de nuestros amigos es muy difícil. No por falta de argumentos para aconsejarles el remedio, sino porque NUESTROS

**DERECHOS EN FRANCIA SON LIMITADÍSIMOS DADA NUESTRA CONDICION DE EXILADOS.** No tenemos, ni siquiera, el derecho a quejarnos.

La crisis de moralidad que azota a todos los pueblos es una psicosis de guerra que requiere para ser corregida y exterminada de los esfuerzos mancomunados de todos los hombres dignos.

Cuando Francia — y con Francia nosotros — vivió las horas terribles de la invasión alemana, se estimó como un deber patriótico ocultar unas veces y encarecer hasta lo infinito otras, los artículos de primera necesidad. Liberado el pueblo francés de la presencia física del invasor, han quedado en pie, más arraigadas que nunca, las viejas costumbres de fraude y ocultación; al amparo de las cuales, los que ni antes ni ahora han sentido el concepto sagrado de la patria, negocian y se enriquecen con el hambre y la miseria de la clase trabajadora.

Un periódico, « LIBERTE », decía en su edición correspondiente al 28 de junio: « Un kilo de azúcar se vende en el mercado negro a 270 francos, la carne a 400, la confitura a 150, el aceite a 600, el café a 800, las patatas a 30, la sal a 40, y un par de zapatos cuestan 4.500 francos ».

Esas cifras astronómicas son la mejor demostración de nuestras palabras al señalar la crisis de moralidad, como la causa que agudiza y sostiene en permanencia pe-

ligrosísima la carencia para el que trabaja de los artículos de primera necesidad.

Como afiliados a la U. G. T., como hombres que ansiamos una humanidad liberada de todos los prejuicios que la encadenan, decimos a nuestros camaradas dirigentes de Secciones o Departamentos que deben, hoy más que nunca, consagrar una gran parte de sus energías a predicar entre los afiliados los principios inflexibles de nuestra moral.

Que no pueda vivir a nuestro lado un sólo hombre de los que comercian con la miseria y el dolor de sus semejantes. Que podamos en todo instante, cuando hablemos con las autoridades francesas sobre tema tan delicado, asegurar que en nuestros medios no vive la planta dañina de la inmoralidad.

Lo que ayer — durante la ocupación alemana — pudo considerarse como un servicio patriótico, tiene hoy todos los perfiles de un crimen imperdonable.

Nuestra UNION GENERAL DE TRABAJADORES, la que en España enseñó a los hombres por y para las ideas, cimentó su fuerza moral y su prestigio en al calidad de sus componentes.

Cuidemos amorosamente esta herencia espiritual que será mañana, como lo es hoy, nuestra mejor ejecutoria.

Con hambre, con miseria, con dolor... pero personas decentes siempre.

Aunque aparentemente la organización de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, parecía a algunos compañeros que no tenía razón de ser, la realidad ha venido a demostrar cuan acertado fue el propósito convertido en realidad, de organizar nuestra U. G. T. de manera mas concreta y completa, que cuando lo estuvo en la clandestinidad.

La estructuración por Grupos departamentales y Secciones locales, ha permitido tener ya agrupados a los ugetistas, y realizar una labor en el exilio que ha puesto de relieve el alto valor creador de los ugetistas, pero ahora, cuajada ya la organización ha comenzado la preparación de los Secretariados Profesionales.

Los Secretariados Profesionales, van a permitir, están permitiendo ya, conocer la profesión de cada uno de los adheridos a la U. G. T. y el lugar donde se encuentra, y

## La U. G. T. en el exilio

ello permite preparar los cuadros de las antiguas Federaciones.

Preparados ya estos Secretariados, hemos comenzado a trabajar a base de los mismos, y como es norma en nosotros, en vez una labor de fachada preferimos hacer un edificio sólido de manera que la fachada sea fiel expresión del interior y no solamente un conjunto decorativo y espectacular, y por ello hablamos de los Secretariados Profesionales ahora que tenemos ya en nuestro poder un número considerable de listas que nos han remitido los Grupos Departamentales, con las ilustraciones que se les tiene solicitadas, y aunque todavía no están completas esas listas, ya tenemos el material suficiente para comenzar la organización

de los Secretariados Profesionales de manera efectiva, y por el conducto regular orgánico recibirán los Grupos departamentales las instrucciones convenientes.

Pero es preciso que digamos a los compañeros que los Secretariados Profesionales tenemos que prepararlos en el exilio para poder ofrecer a nuestros compañeros que están en España; a la Unión General de Trabajadores; a nuestra U. G. T.; un conjunto orgánico perfectamente estructurado por profesiones, tomando por base la nomenclatura de las Federaciones que constituyen nuestra gloriosa central sindical, en el momento de estallar la sublevación de los generales felones y de la Falange.

Nosotros hemos sido siempre partidarios de caminar por etapas y con paso firme; hemos afirmado nuestra táctica constructiva y educadora de la clase trabajadora española, y dentro del cuadro orgánico de la U. G. T. nuestros hombres mas representa-

tivos, los que fueron nuestros Maestros y con una conducta sin tacha, dieron una sabia socialista a la Unión General que, en todos los Congresos fué propugnada con tenacidad y decisión, permitió situar a nuestra organización en el terreno nacional e internacional en el área socialista.

Va, pues, la U. G. T. desde su constitución, hacia la mejora gradual de la clase obrera organizada en su seno, y por extensión a toda la clase trabajadora española; con su base múltiple permite la U. G. T. que las entidades y Sindicatos que la integran puedan luchar frente al capitalismo con diferentes medios; sobre la marcha, ha preparado generaciones de trabajadores dentro de unas normas de conducta honrada y en la que el concepto de la responsabilidad esté siempre presente. Sin dejar un solo momento sus aspiraciones de clase, revolucionarias en el más alto grado, ha sabido, con hechos, acreditar una actuación brillante y llena de sacrificios por nadie superados, y en suma; ha ocupado un primer puesto en las luchas por la defensa de las libertades humanas.

Vamos, pues, a continuar nuestra gloriosa tradición, recogiendo las enseñanzas que tantas y tan prolongadas luchas nos han proporcionado y vamos a intensificar nuestro trabajo para capacitar a los compañeros de todas las edades pero principalmente a los jóvenes.

La Unión General de Trabajadores, tiene aspiraciones socialistas y por tanto revolucionarias, y el Mundo de la postguerra nos está demostrando que la humanidad no tiene otras soluciones que las soluciones socialistas, pues el Capitalismo pone de relieve cada día su incapacidad para proporcionar el bienestar que los pueblos tienen derecho a disfrutar.

Ante una clase capitalista como la española, los ugetistas tenemos que prepararnos de manera consciente a trabajar para arrabatar a esa clase el dominio y el predominio de la dirección del trabajo. Hemos de trabajar con decisión y con un sentido eficaz por resolver, y ayudar a resolver, los múltiples problemas que la clase trabajadora tiene planteados.

No podemos permitir que sigan existiendo en España las desigualdades irritantes que hemos presenciado, y que ahora en el régimen de Franco han sido, aun, aumentadas en grado superlativo. Después de los sacrificios realizados la clase trabajadora española ha conquistado el derecho a un mejor vivir, a emanciparse del hambre, de la miseria y de los harapos.

Los trabajadores españoles tenemos que aprestarnos a una lucha continua, perseverante, tenaz para que nuestros Sindicatos tengan la preponderancia que les corresponden en la vida económica del país. Frente a sentimentalismos trasnochados, tenemos que afirmar nuestra voluntad de personas conscientes que queremos no solamente la libertad política que nos es indispensable, sino también la situación económica que nos permita desenvolvernos cada día con más holgura y más tarde podamos dar al traste con el régimen de la explotación del hombre por el hombre.

Pero no nos hagamos ilusiones y creamos que con algaradas, con huelgas estemporáneas y fuera de la disciplina de la organización vamos a conseguir otra cosa que perturbar la vida económica del país, que es lo que desearán nuestros enemigos, no; nuestra actuación debe ser revolucionaria en el fondo, que quiere decir destructiva de privilegios y constructiva de derechos nuevos, basados en una intervención progresiva en la dirección de la vida económica del país, por medio de los diferentes organismos que todo Estado moderno no tiene más remedio que crear para que la clase traba-

## Reuniones de la Comisión Ejecutiva

En las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva durante el mes de Junio, se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Dar ingreso a las siguientes Secciones y Grupos: Sección de Venissieux (Rhône); Sección de Saint-Denis le Ferment (Eure); Sección de Saint-Lô (Manche); Sección de Mouléon (Basses-Pyrénées) y Grupo Departamental de Haute-Savoie, con residencia en la ciudad de Annecy;

De acuerdo con las decisiones adoptadas conjuntamente con la Ejecutiva del P. S. O. E. se refundió el Fondo de Solidaridad, con Solidaridad Democrática Española, la cual asumirá todos los deberes de aquel. Se acordó explicar detalladamente a los Grupos y Secciones las gestiones y el resultado que se ha llegado a éste respecto, y se acordó ofrecer un vino de honor al Comité francés de Solidaridad Democrática Española.

Se designaron los oradores que en nombre de la U. G. T. debían tomar parte en mítines organizados en Burdeos (17 de Junio); Bagnères-de-Bigorre (H. P., 24 de Junio); Blois (Loir-et-Cher), el 23 de Junio; Dijon (Côte-d'Or) el 15 de Julio, y para los mítines organizados por la Junta Española de Liberación, en los domingos 15 y 22 de Julio, con motivo de cumplirse el 18 de dicho mes el aniversario de la sublevación franquista-falangista que mantiene el régimen de terror que aun subsiste en España.

Se conoció la correspondencia enviada por el Comité Nacional de la C. N. T. elegido en el Congreso de París, así como la que la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha enviado a la C. N. T. En dicha correspon-

jadora vierta en ellos sus aspiraciones humanas y las vaya convirtiendo, la Sociedad toda, en realidades tangibles.

Pero es preciso para ello actuar con capacidad, con preparación, y con ponderación, pues ello no excluye, ni mucho menos, la firmeza en la defensa de nuestras aspiraciones. Nuestro país tiene una tradición de revueltas; motines, y algaradas con la que tenemos que acabar. El pueblo trabajador español ha demostrado ya, que tiene valor no superado por nadie para la lucha y el sacrificio, y es hora ya, de que ese valor sea encauzado de manera eficaz para que los capitalistas españoles se den cuenta de que con provocaciones, con criterio ancestrales de intransigencia y con aptitudes de reto, no nos dejaremos arrastrar. Nosotros hemos de demostrar que somos superiores a ellos actuando como organización competente y que sabe lo que quiere y cómo lo quiere, y para eso estamos preparando los Secretariados Profesionales, para cuya labor pedimos la entusiasta colaboración de todos los compañeros, que es la mejor obra efectiva que podemos hacer por la emancipación social de los trabajadores principio en el que descansa toda la base programática de la Unión General de Trabajadores, tal y como la concibieron los Maestros entre los que se destacó nuestro venerable « Abuelo » Pablo Iglesias.

Es el homenaje más rendido y eficaz que podemos ofrecer a la Memoria de tantos mártires y héroes que cayeron en la lucha, y a los mártires y a los héroes que en la España de Franco y de Falange, mantienen en alto la bandera de la Unión General de Trabajadores.

dencia figuran los proyectos de las respectivas sindicales para la elaboración de un plan común con vistas a desarrollarlo en España. La Ejecutiva acordó estudiar el proyecto remitido por la C. N. T. y una vez terminado el estudio hacerlos saber a la C. N. T. para si éstos compañeros han terminado el estudio del proyecto de la U. G. T. pasar a celebrar las reuniones necesarias las representaciones de la Ejecutiva de la U. G. T. y del Comité Nacional de la C. N. T. para ir plasmando en acuerdos escritos y articulados las decisiones que se adopten por las representaciones de las dos centrales sindicales.

Fué conocida, y aprobada la gestión de los representantes de la U. G. T. en la Junta Española de Liberación.

Conocido el estado de cuentas presentado por tesorería, la Comisión Ejecutiva acordó nombrar dos compañeros para hacer una revisión de las mismas y que presenten un dictamen.

Se leyó una carta de la Agrupación Militar de la República Española firmada por su Presidente General Gámir, y se acordó contestar señalando el criterio contrario de la U. G. T. a ver intervenir dicha Agrupación en los asuntos concernientes a los partidos políticos y a las organizaciones sindicales.

Se designó al compañero Enrique de Francisco, para que representase a la Ejecutiva en el Congreso Departamental del Cantal, celebrado el 7 de Junio, y se conoció la gestión de nuestro compañero en dicho congreso, que ha tenido importancia y ha demostrado la pujanza y buena orientación del mencionado Grupo, y se aprobó la gestión del camarada de Francisco.

Sobre la actuación en Limoges, del representante de Izquierda Republicana Sr. Reñares, la Ejecutiva conoció el informe del Grupo Departamental de la U. G. T. y aprobó la actuación de éste en relación con dicho señor, y se dieron las instrucciones pertinentes a nuestros compañeros para que persistieran en la acertada orientación que llevan, y mantengan la posición que es compartida por los compañeros de la C. N. T.

Se trató respecto a la situación de los compañeros evadidos de España como consecuencia del terror franquista, y se conoció la excelente labor que en éste orden realizan los Grupos Departamentales y las Secciones locales fronterizas procurando aclarar la personalidad de cada uno de los que pasan a Francia, con objeto de evitar, por un lado que se infiltran agentes franquistas, y por otro de que a los verdaderos compañeros y por tanto antifascistas, se les tenga detenidos.

Conoció la Ejecutiva el detalle de las gestiones realizadas en Toulouse, Pau, París y Saint-Girons, y se acordó insistir cerca de las autoridades francesas para que no sufran el mismo trato y sean liberados de los Campos de Concentración de Noé y de Gurs, los que son antifascistas, y se acordó así mismo encargar a los Grupos Departamentales de Bases-Pyrénées y Haute-Garonne, realicen las gestiones pertinentes cerca de las autoridades de los Campos de Gurs y de Noé, respectivamente, para que se dulcifique el trato y la alimentación de los verdaderos antifascistas y que la depuración que se está realizando se acelere, a fin de liberar a los que no merecen estar allí, ofreciendo a los dos Grupos Departamentales

para esa labor y para la de solidaridad directa a los que se sepa que son compañeros nuestros, el apoyo moral y económico de la U. G. T. para todo lo cual se está en estrecha relación con ambos Grupos Departamentales.

Se conoció que nuestro camarada Francisco Largo Caballero ha sido autorizado a telegrafiar a su hija dándole noticias suyas, y a la hija de nuestro compañero para que dé noticias suyas a su padre, y se expresó el deseo de ver pronto entre nosotros a nuestro querido camarada para lo cual se realizan gestiones que nos tienen esperanzados de que así ocurrirá.

Se conocieron diversas cartas de los compañeros de Argelia y de Túnez sobre diferentes asuntos a los que se dió la debida tramitación y respuesta.

Se vió con extraordinaria satisfacción, las relaciones establecidas ya con la Internacional de Obreros del Transporte, y con la Internacional de Obreros de la Alimentación, acordándose agradecer a ambas el apoyo que ofrecen a la U. G. T. para la reconstitución de las organizaciones de las respectivas profesiones que comprenden las mencionadas internacionales, en la primera de las cuales ocupa un cargo en el Comité, representando a España, el camarada Presidente Trifón Gómez. Se acordó estrechar estas relaciones, y ampliarlas a las restantes Internacionales Profesionales.

Se trató de la puesta en marcha de los Secretariados Profesionales y se acordó intensificar los trabajos de organización necesarios, facultándose a Secretaría para que vaya cumplimentando los acuerdos adoptados a éste respecto por la Comisión Ejecutiva.

Se trató sobre la persistencia en la actuación dentro del llamado Bloque Postal, de compañeros de la U. G. T. y se acordó desautorizar la actuación de los ugetistas en organismos de ese tipo, ateniéndose a los acuerdos del Congreso y a las decisiones de carácter general.

Se recibió la correspondencia de la Oficina Internacional del Trabajo y la Ejecutiva se congratuló de ver reanudadas las relaciones con esta organización internacional.

Sobre el Estatuto Jurídico, se conocieron las gestiones realizadas en París, y se acordó estudiar las disposiciones referentes a los derechos que se estipulan en el mismo.

Se acordó ayudar a los compañeros de Bouhyere (Landes) damnificados por el incendio de la barraca donde tenían todo su ajuar, e incluso la documentación de la Sección.

Se trató de todo lo concerniente a los deportados que regresan de Alemania, y conocidas las gestiones realizadas en París, y la decisión del Ministro de Prisioneros y Deportados, insistir cerca de las autoridades departamentales para que se cumplan las decisiones del Ministro de considerar a los españoles prisioneros y deportados, en igualdad de derechos a los franceses. Así mismo se enteró la Ejecutiva de la representación dada a Solidaridad Democrática Española, en los organismos encargados de recibir a los prisioneros y deportados y de concederles los derechos estipulados.

Con respecto a la ciudad « Don Quijote » establecida en el antiguo Campo de Recbedou cerca de Toulouse, se acordó encargar al Comité Departamental de Haute-Garonne realice las gestiones pertinentes de acuerdo con la Sección local, para que nuestros compañeros tengan la personalidad y el respeto que se merecen y que no se hagan en dicho centro de paso y descanso, las manobras que determinados españoles realizan con fines parciales.

## El retorno de los deportados ESPAÑOLES

Ayudar, defender y amparar a cuantos compatriotas vuelven de los campos de concentración alemanes, ha sido desde el primer instante de la liberación, la tarea más sentida, a la cual nos hemos consagrado con todo el fervor que merece la noble causa que defendemos.

Jamás les hemos preguntado a los camaradas deportados cual era su ideario político, ni mucho menos a que organización sindical pertenecían. Eso no nos interesaba para cumplir fielmente con un deber elemental de solidaridad. No nos importaba porque respetamos la libertad de conciencia de los otros hombres como queremos que se respete la nuestra. No nos interesaba preguntarlo, porque de haberlo hecho hubiéramos imitado a los reaccionarios españoles en sus visitas a los hogares miserables de los trabajadores a quienes explotaban, cuando les ofrecían unos céntimos a cambio de comprarles sus derechos como ciudadanos.

Quienes usando y abusando del puesto que indebidamente ocupan en los centros donde se albergan los deportados españoles, tratan diariamente de coaccionarles para que se incorporen a determinado partido, cometen una verdadera canallada.

Esos hombres que retornan de los campos de tortura, vuelven físicamente enfermos. Necesitan del cuidado y de la protección de todos. Acercarse hacia ellos para negociar con la ayuda económica que el Gobierno Francés les presta es sencillamente repugnante... Hablarles en los terminos que lo hicieron en París determinados « unionistas » es un crimen imperdonable ante toda conciencia honrada.

Pasadas las primeras horas de pasión y de ceguera mental, habilmente explotadas por los elementos de siempre, los deportados van acudiendo a nuestras Organizaciones POR SU LIBERRIMA VOLUNTAD. Los camaradas deportados no ignoran que en la U. G. T. se les sirve, se les ayuda y se les protege, por deber y por convicción. Hoy podemos decir, y probar públicamente, que la concesión de los beneficios materiales que los deportados perciben ha sido conseguida por la acción realizada conjuntamente por el Partido Socialista y la U. G. T. en sus visitas al Ministro de Deportados y Prisioneros. No hemos hecho grangería de las gestiones realizadas. Quede ese menester para los rufianes que nos calumnian. En nuestras filas no hay un sólo hombre capaz de usar y abusar del dolor ajeno para crear-se una « personalidad unitaria » que le permita servir los intereses particulares de un partido.

Aún hay clases.

PARA CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS Y SECCIONES HACEMOS PUBLICO QUE HA CAMBIADO EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA U. G. T. Y QUE AHORA NUESTRO TELEFONO ES EL NUMERO 248-97. TOMEN NOTA TODOS LOS COMPANEROS DEL NUEVO NUMERO DE NUESTRO TELEFONO.

Sobre la Cruz Roja de la Republica Española, se acordó, despues de oír el informe de nuestro Delegado, fijar criterio respecto a la conducta a seguir, y a ser posible de acuerdo con el P. S. O. E.

Se trataron otros asuntos de menor interés, y se despachó una abundante cantidad de consultas.

## Notas de tesorería

Produciendose constantes trastornos, por enviarnos giros de cantidades que corresponden al Partido Socialista, a El Socialista, o a otros efectos, rogamos a los tesoreros, que a los giros que tienen que enviar a nombre de Miguel Calzada, 69, rue de Taur, Toulouse, son los que se refieran a cantidades para el pago de cotizaciones de la U. G. T. ya sea por carnets o por cupones; el pago de las suscripciones del Boletín de la U. G. T.; el pago del cupón de Solidaridad que nutre la caja central de Solidaridad Democrática Española, y las cantidades que se refieran a donativos de tipo voluntario para cualquiera de los enunciados mas arriba.

Conviene que tengan en cuenta los compañeros tesoreros estas advertencias, pues ello evitará trastornos y retrasos, no solamente a los efectos internos de la tesorería de la U. G. T. sino tambien si se trata de traspaños de unas cuentas corrientes de Grupos o Secciones, a la de la U. G. T.

Así mismo advertimos que las cantidades destinadas el Empréstito de Liberación, deben remitirse a la siguiente dirección: José Martín del Castillo, 69, rue du Taur, TOULOUSE (Haute-Garonne).

Igualmente se hace saber a los tesoreros, que ya se están enviando las hojas suplementarias para los carnets de cotización, que servirán para la colocación de cupones en los carnets cuyos cuadros ya estén completos.

Son varios los Grupos y Secciones que adeundan liquidaciones por suscripción al Boletín, y por ésto hacemos un recordatorio a los Comités y especialmente a los tesoreros, para que liquiden los atrasos que tienen pendientes. Esperamos pues que la presente nota sea bastante para recordar a los Comités de Grupos y Secciones, la obligación en que se encuentran de liquidar los atrasos del Boletín.

## CON QUIEN SEA, NO

« ...Son estas las horas más difíciles que vivimos en el exilio. Son, por tanto, los momentos que aprovechan cuantos pretenden vivir a costa del pueblo español para repetirle machaconamente: volvámos a España como sea y con quien sea!!  
« Al expresarse así, esperar conseguir que los exiliados españoles, sugestionados por un afán justificadísimo de terminar con la tragedia del exilio, se lancen irreflexivamente en brazos de quien más rápidamente les prometa conducirles a tierra española.

« Frente a esos cantos de sirena, lanzados por quienes han permanecido mudos durante los seis años de exilio, yo tengo el deber de decirlos: Cuidado! Precisamente por ser estas las horas más difíciles, deben ser las que nos impongan más seriedad y la máxima disciplina.

« No pueden, ni deben los refugiados políticos españoles embarcarse en la primera nave que se les brinde para su retorno, SIN CONOCER PREVIAMENTE AL PL-LOTO QUE LA GUIA, Y SIN CONOCER LAS CONDICIONES QUE SE LES EXIGE PARA EL VIAJE.

« Con quien sea y como sea no nos embarcamos.

« Va en ello, no solamente nuestra dignidad de hombres libres, sino también el futuro de la República Española y nuestro porvenir como clase social ».

(Del discurso pronunciado en Bordeaux por nuestro compañero P. TOMAS).

## Movimiento Internacional

Continua llegando a nuestra Secretaría, con absoluta normalidad, los COMUNICADOS DE PRENSA de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I. T. P.), de cuyo último número entregamos las siguientes noticias por considerarlas de interés informativo para nuestros afiliados.

### UNA ORGANIZACION PROVISIONAL DE LAS TRANSPORTES INTERIORES EUROPEOS

Ha sido anunciado oficialmente que el día 8 de Mayo se ha firmado un acuerdo entre representantes de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Noruega y Holanda, relativo al establecimiento de una organización provisional de los transportes europeos.

Los gobiernos firmantes del acuerdo habían conferenciado con los gobiernos de las Naciones Unidas, interesadas en los transportes interiores europeos, sobre un proyecto de acuerdo tendente a establecer una organización — Organización central europea de los transportes interiores — en condiciones de aconsejar y guiar a los gobiernos y autoridades interesadas, en orden y relación a los problemas que plantea la coordinación del tráfico de carácter internacional y de volver a poner en buen estado los sistemas de transporte europeos, por ferrocarril, por carretera y vías fluviales.

Aunque la discusión del proyecto de acuerdo no está totalmente terminada, los gobiernos antes citados estiman que existe la conveniencia, después de haber cesado las hostilidades en Europa, de poner en vigor el acuerdo provisional en los territorios de la Europa continental que se hallan bajo su autoridad, y de crear a este efecto una organización provisional. Esta organización provisional estará dispuesta a prestar su concurso a los gobiernos que manifiesten su deseo, y que han tomado parte en las conversaciones aunque no sean firmantes del acuerdo.

### LOS PUERTOS FRANCESES SON GRADUALMENTE REPARADOS

Todos los puertos franceses del Mediterráneo han recuperado su tráfico. Cada día, el tonelaje de las importaciones aumenta, principalmente las que proceden de las colonias francesas e inglesas, de América, de Portugal, de España y de la Argentina. El director de los puertos de la costa, ha declarado recientemente que antes de tres años quedaran reconstruidos los puertos que

### AVISO GENERAL

Por el presente aviso ponemos en conocimiento de todos los Grupos Departamentales y de todas las Secciones Locales de la U. G. T. que deben tener en cuenta cuando se trate de dar de alta a afiliados procedentes de otras Secciones, que estos deben ir provistos de la correspondiente baja de la Sección a que pertenecieron, como garantía eficaz de la conducta observada anteriormente, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

Rogamos a todos los Grupos y Secciones el más exacto cumplimiento de esta disposición en bien de nuestra gloriosa Organización.

LA COMISION EJECUTIVA.

han sido destruidos a consecuencia de la ocupación y de la guerra.

La capacidad del puerto de Cherburgo es actualmente veinticinco veces más elevada que la de antes de la guerra, y el tráfico diario alcanza 25.000 toneladas.

Es interesante hacer notar que esta realización se debe a que los ingenieros americanos, en lugar de proceder a desembarazar el puerto de los barcos que le obstruían, han establecido nuevos muelles por encima. Por este procedimiento se han construido 62.500 metros cuadrados de muelle que se extienden sobre una longitud de ocho kilómetros. Los americanos han construido igualmente dos estaciones de mercancías y un aeródromo.

Una de las decisiones más importantes de la sesión del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, celebrada en Londres, en el mes de Enero último, se refiere a la creación inmediata de comisiones industriales internacionales para las siete principales industrias: Transportes interiores, Construcción y trabajos públicos, Huilla, Producción del hierro y del acero, Metalurgia, Producción y refinamiento del petróleo, y Textiles. Las comisiones serán tripartitas, y tendrán derecho a crear subcomisiones y celebrar sesiones bipartitas solamente. La designación de los representantes obreros y patronales en las comisiones, corresponderá a los gobiernos respectivos que deberán nombrarlos de acuerdo con las organizaciones más representativas de cada una de las industrias interesadas. Los gobiernos de los diferentes países deben ponerse inmediatamente en relaciones con las organizaciones obreras y patronales, a fin de conocer sus deseos en cuanto se refiere al número de representantes de cada comisión. Se espera que sobre la base de los informes así recogidos, pueda ser tomada una decisión por la sesión próxima del Consejo de administración que se habrá reunido en Quebec, el pasado mes de Junio.

Se ha estimado también que sería práctico la constitución de comisiones nacionales en los diferentes países, llamadas a colaborar estrechamente con las comisiones industriales internacionales y, además, en los casos en que existan organizaciones internacionales solidamente establecidas, organizaciones obreras, como la Federación solidamente establecidas, organizaciones obreras, como la Federación Internacional de los Obreros del Transporte, sería recomendable incluir algunos representantes de estas internacionales en las comisiones.

El orden del día de los trabajos de cada comisión, se limitará en sus comienzos a estos dos puntos:

1) Problemas de orden social en la industria durante el período de transición de la guerra a la paz.

2) Cooperación futura internacional concerniente a la política social y sus bases económicas en la industria.

La primera de estas cuestiones facilitará a las comisiones la ocasión de examinar los problemas sociales inmediatos de la industria interesada, comprendido el grado de ocupación probable, la reintegración de personas desmovilizadas, la reglamentación de las horas de trabajo y de los salarios, el mantenimiento y desenvolvimiento de los órganos de gestión, el establecimiento de comisiones paritarias de producción, y otras cuestiones semejantes. El segundo de estos puntos facilitará la ocasión de considerar la actividad futura de las comisiones y de proceder a un examen preliminar de los problemas de más vasto alcance.

En lo que concierne a la primera de las comisiones industriales de la Oficina Internacional del Trabajo, la de los transportes

interiores, ha sido decidido dar prioridad en los trabajos de la comisión a los problemas urgentes de los transportes europeos.

He aquí la lista de los 24 países representados en esta comisión: Estados Unidos, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, India, Luxemburgo, Méjico, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía, Unión Sud Africana, y Yugoslavia.

Las comisiones han sido concebidas en primer lugar como un instrumento de cooperación entre sus componentes, obreros y patronales, y al efecto de facilitar las relaciones entre las dos partes en lo que concierne a los problemas inherentes a las industrias respectivas. En espera que las comisiones elaboren unos programas de acción para el futuro, indicando el apoyo que pueda prestarles la Oficina Internacional del Trabajo, ésta no puede hacer otra cosa mejor que aproximar las partes. A medida que las comisiones desenvuelvan sus actividades, adquirirán sus propias características, ya que los problemas varían de una industria a la otra y las soluciones también. Los representantes obreros podrán sin embargo, desde el principio, hacer proposiciones sobre todos los problemas a los cuales tenga que hacer frente su industria respectiva.

El Director de la Oficina Internacional del Trabajo ha sido autorizado por el Consejo de administración para convocar, en una fecha apropiada y durante el año 1945, la primera sesión de cada una de las comisiones.

### DONATIVOS PARA BOLETIN

Sección de Villefranche de Rouergues (Aveyron), 200 francos.  
Compañero Artal, de Bordeaux, 50 francos.

### ¿ Que suerte le esta reservada al B. I. T. ?

El Consejo de Administración del Bureau International du Travail, reunido en Quebec, ha tenido conocimiento de la decisión adoptada por la Conferencia de San Francisco, en virtud de la cual se le niega al B. I. T. el derecho de ser integrado en la estructura orgánica de la futura Sociedad de Naciones.

El camarada Jouhaux ha expresado su disgusto en una de las sesiones del Consejo por tal decisión. A su juicio, el B. I. T. debería ser incorporado a los futuros organismos internacionales que se creen para garantizar la paz y la libertad de los pueblos. Toda decisión atentatoria — ha seguido diciendo — a la estructura y a la independencia del B. I. T. que ha rendido en el pasado magníficos servicios, constituirá una regresión intolerable.

Por nuestra parte creemos interesante recordar a nuestros camaradas que la Conferencia de San Francisco se negó a recibir una delegación sindical internacional, que la visitó con la pretensión de exponer ante ella las ambiciones ideales de los trabajadores y reclamar el derecho de los mismos a participar en la elaboración de los principios que informen la futura Sociedad de Naciones.

Cómo y por quién va a ser sustituido en el mundo internacional del trabajo el B. I. T. ?

Si su existencia no está formalmente reconocida, qué valor de obligar podrán tener mañana las decisiones que adopte el B. I. T. ?

# MOVIMIENTO DE LOS GRUPOS Y SECCIONES

## AVEYRON

El día 23 de Junio mañana y tarde se ha celebrado en Rodez el Congreso del Grupo Departamental de la U. G. T. en el Aveyron con una numerosa asistencia de Delegados representando a las Secciones de Decazville, Rodez, Villefranche de Rourgue, Cransac, Millau-Severac le Chateau, Espalion, Saint-Affrique. Presidió el Congreso el compañero Calpena, de la Sección de Rodez, teniendo como Secretarios a Julio Navarro, de Decazville y Faustino García, de Cransac.

A propuesta del Presidente de la Departamental, la presidencia de honor recae en nuestros inmortales compañeros Pablo Iglesias, Julian Besteiro y Francisco Largo Caballero.

El compañero Menaza, Secretario del Departamental informó de las actas al Congreso.

El compañero Miguel Burgos Manella, Presidente del Grupo Departamental, comentando la Memoria enviada, por el Comité a las Secciones, expone toda la labor realizada por el Comité que se aprobó por unanimidad. Hizo dicho compañero un amplio informe sobre la posición de la U. G. T. en el aspecto interno, nacional e internacional, abriéndose a este respecto un interesante y animado debate.

Intervinieron en los debates, los compañeros, Valentín García, Castro, Juan Francisco Gomez, Fernandez Menaza, Sanchez Mata, Duran, Vignals, Castillo, Navarro, Asensí. Se ratificó la fe en la Republica y en los artículos 44, 45 y 47 de la Constitución del 31 — entre otras — conclusiones enviadas a la Ejecutiva, se aprobó se comience a hacer una amplia propaganda para ambientar, como reivindicación primordial « EL SALARIO ANUAL GARANTIZADO ».

Por unanimidad se reeligió el Comité que quedo constituido de la siguiente forma :  
Presidente : Miguel Burgos Manella ;  
Secretario, Juan José Fernandez Menaza ;  
Tesorero, Juan Alvarez Ramos.

Como vocales natos uno por cada Sección elegido en asamblea general.

## ANDORRA

Ha quedado constituido el Grupo Departamental de la U. G. T. de los Valles de Andorra, donde ya venían trabajando con todo entusiasmo diferentes camaradas.

La Asamblea de constitución estuvo muy concurrida, y el compañero Bové, hizo historia de la constitución y desarrollo de la U. G. T. en Francia, y del auge tomado por la misma en cuanto pudo actuar a la luz del día una vez efectuada la liberación del país. La exposición del compañero Bové viejo ugetista, fué escuchada por los reunidos con gran interés, y a continuación se pasó a discutir la constitución del Grupo Departamental de los Valles de Andorra, que fué aprobada unánimemente.

Se hicieron diversas preguntas que fueron contestadas satisfactoriamente. Se acordó que la cuota sea mensual de dos pesetas por afiliado, en vez de una peseta que se venía pagando en la primera etapa. Se acordó adherirse a los acuerdos adoptados por el Congreso de Toulouse, y trabajar de acuerdo con las normas adoptadas en dicho Congreso.

Se nombró Comité, quedando constituido de la siguiente manera : Presidente, Juan Bové ; Vicepresidente, José Duedra ; Secretario, Juan Clotet ; Tesorero-contador,

Antonio Ecur y vocales Francisco Zamora y Pedro Mulleras.

Para representar a la U. G. T. en la J. E. L. se designó al compañero Isidro Vallmitjana. Para el Comité de Enlace con la C. N. T. fueron nombrados los compañeros Bové y Ecur.

Por último se acordó dirigir un saludo cordial a la Comisión Ejecutiva, a los camaradas de las distintas regiones que en España está manteniendo enhiesta nuestros ideales.

## BASSES-PYRENEES

Reunidos los compañeros ugetistas residentes a la ciudad de MAULEON (Basses-Pyrénées) acordaron constituirse en Sección Local de la U. G. T., de dicha localidad, adheriéndose a los acuerdos tomados en nuestro Congreso de Toulouse y eligiendo el siguiente Comité directivo : Presidente, Pablo Lorante ; Secretario, Pedro Barace ; Tesorero Dionisio Glaria y Vocales Antonio Ariguel y Lorenzo Lorente. La correspondencia debe dirigirse a Antonio Ariguel, place Licharre, MAULEON.

## BELGICA

La Sección de la U. G. T. de la capital de Bruselas ha celebrado asamblea general, en la que se tomaron muy importantes acuerdos, entre otros el de adherirse incondicionalmente a nuestra Comisión Ejecutiva, elegida en nuestro Congreso de Toulouse y a los acuerdos adoptados por éste en aquel magno acto. También se nombró nuevo Comité, recayendo los cargos en los siguientes compañeros : Presidente, Eloy Nogales ; Secretario, Francisco Zaragoza ; Tesorero, Luis Uriá y Vocales Pepita Ruiz y Juan Callejon.

## GERS

En el importante pueblo de Condom, ha quedado constituida el pasado día 10 de Junio, la Juventud Socialista, que en su asamblea de constitución acordo dirigir una saludo fraternal a la Unión General de Trabajadores, haciendo patente el propósito de los reunidos de trabajar por las ideas socialistas, y por engrandecimiento de nuestra gran central sindical.

Correspondemos al saludo de los camaradas jóvenes socialistas de Condom, y les exhortamos a que trabajen sin descanso por la capacitación de los jóvenes trabajadores, que deben prepararse para la enorme labor que nuestros Sindicatos tienen que realizar en España.

## A LOS COMPANEROS DE CORREOS

Hablendo algunos afiliados a la U. G. T. que han prestado su concurso a la constitución de un llamado Bloque Postal, y constituyendo una falta a la disciplina de nuestra organización, la colaboración en el mencionado Bloque, se encarece a los compañeros pertenecientes a los distintos Grupos y Secciones de la U. G. T. en Francia, Africa del Norte, Marruecos, Túnez y Bélgica, que sean funcionarios postales, nos escriban comunicándonos su dirección, a nuestro domicilio social 69, rue de Taur, Toulouse (Haute-Garonne).

LA COMISION EJECUTIVA.

## GIRONDE

El Grupo Departamental de la Gironde, sigue de manera inteligente una actuación consecuente y tenaz que culmina en un actividad productora de capacitación entre los componentes de las distintas Secciones, y en una labor de propaganda y proselitismo que rinde los mas óptimos frutos.

Para el debido conocimiento de los camaradas de los restantes Grupos y Secciones damos a continuación la relación del Grupo y de las Secciones que le integran.

Grupo Departamental : la correspondencia al Secretario Virgilio Pierna, 21, rue Gensan, BORDEAUX (Gironde).

Sección de Bordeaux, Comité : Presidente, Pantaleon Leon ; Vicepresidente, Hilario Alonso ; Secretario, Xavier Colmena ; Tesorero, José Iglesias ; Contador, Eugenio Arregui, y vocales José Rojas Luis, A. Nortes y R. Hernandez. La correspondencia a nombre del Secretario, 21, Passage Caïron, BORDEAUX (Gironde).

Sección de Canon ; la correspondencia al Secretario Vicente Gallego, 123, rue des Vivants, LABASTIDE (Gironde).

Sección de Cussac de Medoc ; la correspondencia al Secretario, Abel Gómez, CUS-SAC DE MEDOC (Gironde).

Grupo Movil « Madrid » ; la correspondencia al Secretario, José Sanchis, 123, rue d'Arès, BORDEAUX (Gironde).

Sección de Macau Tauriac, la correspondencia al Secretario, José Gómez, en LA NAUDE (Gironde).

Sección de Quensac ; la correspondencia al Secretario, Valentín Launa, chez Madame Thierry, QUENSAC (Gironde).

Sección de Langón ; la correspondencia al Secretario Manuel Llinás, 1, rue Notre-Dame, LANGON (Gironde).

Sección de Libourne, la correspondencia al Secretario, M. de Castro, 65, avenue Georges-Clémenceau, LIBOURNE (Gironde).

Sección de Moulis la correspondencia al Secretario, Tomás Mesanza, Au Grand Poujeux, MOULIS (Gironde).

Sección de Saint-Symphorien, la correspondencia al Secretario, Federico Rubio, rue du 14-Juillet, SAINT-SYMPHORIEN (Gironde).

Sección de Saint-Magne, la correspondencia al Secretario, Antonio Jimenes, à LILET, par SAINT-MAGNE (Gironde).

Sección de Sauveterre-de-Guyenne, la correspondencia al Secretario, Cayo de las Heras, Hôtel de la Croix-Blanche, SAUVETERRE-DE-GUYENNE (Gironde).

## COTE D'OR

La Sección local de la U. G. T. de Dijon ha celebrado asamblea habiendo tratado asuntos importantes, acordando renovar su adhesión al Grupo Departamental y a la Ejecutiva, y trabajar con entusiasmo para fortalecer la U. G. T. y recaudar la mayor cantidad de dinero posible para los compañeros de España.

Fuó nombrado nuevo Comité que quedó integrado por los compañeros siguientes : Presidente, Abelardo Rodríguez ; Secretario, Alberto Aranda y Tesorero, Pedro García Lamolla. Toda la correspondencia de la Sección local de Dijon, al Secretario, 46, rue Monje, DIJON (Côte-d'Or).

## HAUTE-GARONNE

Muchos de nuestros compañeros se habrán visto sorprendidos de la aparición de una tercera U. G. T. de la Haute-Garonne en la palestra.

Hace poco fué una « U. G. T. » catalana, que hizo una profusión descomunal de convocatorias murales para un Pleno departamental. Querían causar « sensación » con el ruido para disimular la orfandad en que se mueven en la vida pública.

Ahora es otra « U. G. T. », española, departamental también, que, invocando respetadamente la memoria respetable de Pablo Iglesias, en un « manifiesto » preñado de aliteraciones líricas y « antifascistas », clama, declama y reclama la unión de los trabajadores españoles en el exilio.

Curiosa perspectiva ésta de que vayan surgiendo por ahí grupos y grupitos de igual título lanzando cada cual por su parte la consabida consigna de la unión ante todo. Lógicamente, los trabajadores tendrán que esperar a ver si salen algunos núcleos más, hasta ahora ignorados. Pues buen flaco resultado lograrían los « unificadores » si, tras de no pocos sudores ganados en el empeño de dar cima a sus planes, surgiera de la calle del Rosal o de la de Santiago I y II, pongamos por caso, otra « Unión » que se levantara protestando por no haber sido contada como otro sumando más.

Para nuestros compañeros, curados ya de confusionismos, la situación es clara y neta. Los militantes de la U. G. T. de España exiliados en Francia, han reconstituido ellos mismos, sin paternidades extrañas, su U. G. T. de transición en esta tierra en forma plenamente satisfactoria, respetando y recogiendo las tradiciones, las esencias, los principios y las normas democráticas de pura solera de la veterana y gloriosa organización sindical española, sin contubernios ni concomitancias de dudosa ética y sin necesidad de hacer la cama a gentes que a sus ambiciosas pretensiones de dominación juntan una facilidad de maniobra desconcertante por su inconsecuencia.

Si « otros » han sufrido una grave desviación de conducta, hasta el punto de que tal hecho ha sido sancionado con la repulsa general por la gran mayoría de los ugetistas de siempre, es a ellos a quienes corresponde tener el valor de rectificar la desviación y tratar de volver honradamente al derecho camino. Probando, a satisfacción de los demás, de tal modo que no ofrezca dudas, la buena voluntad que les anima y acreditando la honestidad de su conducta personal en la equivocada línea que han seguido.

## HAUTES-PYRENEES

El Grupo Departamental de la U. G. T. viene realizando una alta labor en beneficio de las ideas que abarca un extenso ámbito. La organización de mítines, conferencias, excursiones a los pueblos, y en general toda la gama de actividades que sirve para realizar una labor de provecho colectivo, es empleada por nuestros camaradas.

Se han dado cursillos de capacitación, con ejercicios prácticos de confección de Reglamentos; redacción de actas y documentos; Elementos que entran en la formación de una organización; Fines de la U. G. T. y procedimientos y tácticas de lucha; Formación de una Agrupación política, forma de llevar una secretaría, una tesorería, y otros cargos.

Propaganda oral, propaganda escrita y gestiones de diverso tipo han sido realizados por los compañeros de Tarbes, que conjuntamente con el Grupo Departamental del Partido Socialista, y con las Juventudes

que bajo la dirección del Partido despliegan una actividad admirable, ha sido realizada por nuestros compañeros, que no por eso han descuidado la obra de Solidaridad Democrática Española, pues ya ha organizado un festival ésta entidad que ha servido para divertir honesta y alegremente a los afiliados y otros españoles antifascistas, y amigos franceses, y para recaudar fondos para mitigar las calamidades a que tienen que hacer frente.

Los ugetistas y socialistas de Hautes-Pyrénées, han demostrado con hechos de lo que son capaces, de tal manera que para la suscripción en favor del Empréstito para los camaradas de España, han recaudado y entregado hasta ahora, mas de ciento quince mil francos.

Cada día nuestra organización en el exilio da mayores muestras de capacidad, y un ejemplo vivo son los compañeros de Hautes-Pyrénées.

El Comité del Grupo Departamental de la U. G. T. está integrado por los siguientes camaradas: Presidente: Mariano Rojo; Vicepresidente, Miguel Armentia; Secretario, Francisco Soler; Vicesecretario, Antonio Torres, y Tesorero, Alberto Julian. Toda la correspondencia al Secretario, 2, cours Reffye, TARBES (H.-P.).

## HERAULT

La Sección de Thezán les Béziers, ha celebrado junta general, y ha tratado diversos asuntos de importancia local, y habiendo dimitido el camarada Presidente, se eligió nuevo Comité que ha quedado constituido como sigue: Presidente, José Rojo; Secretario-tesorero, Pedro Pérez, y Delegado de Propaganda Marcelino Lleida. Toda la correspondencia al Secretario, THEZAN-LES-BEZIERS (Hérault).

•••

El día 1º de Julio, ha celebrado Asamblea la Sección local de la U. G. T. de Béziers, habiéndose tratado diferentes asuntos de importancia dando el Comité cuenta de su gestión que fué aprobada, y procediéndose a la renovación reglamentaria del mismo. El nuevo Comité es el siguiente: Presidente, Bernabé Ruiz Cervera; Secretario, Ignacio Lopez Cardoqui, reelegido; Vicesecretario, Ignacio Fernandez Itiguez; Tesorero, Angel Fernández Ramos, reelegido; y vocal Guillermo Alvarez. Para el Comité de Enlace, fueron elegidos los compañeros Manuel Olmo e Ignacio López. Para Delegados a la J. E. L. local fueron nombrados los compañeros Ignacio Fernandez y José Panzuela López. La sesión terminó con un brívemente llamamiento a la solidaridad, y en primer lugar para los camaradas de España, habiéndose enviado ya dos mil francos al Grupo Departamental para engrosar el cantidad que el Grupo Departamental del Hérault, ha de recaudar para dichos fines.

La correspondencia al Secretario, 10, rue Lamartine, Béziers (Hérault).

## HAUTE-MARNE

El pasado día 24 de Junio, se ha reunido en la ciudad de Chaumont, el Grupo de éste Departamento, y se adoptaron entre otros los importantes acuerdos siguientes: Mostrar la satisfacción de los reunidos por el acuerdo adoptado por la Conferencia de San Francisco, al considerar la España de Franco, fuera de la Conferencia de la Paz; Congratularse del entusiasmo existente en Francia por nuestra querida U. G. T. y de

la excelente orientación que la misma al poner por encima de todo otro interés el de los camaradas de España, y respondiendo a éste deseo, que fué glosado con certeras palabras por el compañero Enjuto, la Asamblea acordó abrir en el acto una suscripción para adquirir Bonos de Liberación para España, y se recaudaron cinco mil novecientos francos. Por último se acordó adquirir una cantidad de cada uno de los folletos publicados con el fin de que sirvan para la capacitación de los afiliados al Grupo.

## ILLE-ET-VILAINE

Se ha celebrado en la ciudad de Rennes, la Asamblea del Grupo Departamental, que ha tratado importantes asuntos, y ha procedido a renovar el Comité, teniendo en cuenta que el camarada que actuaba de Presidente, ha tenido que ausentarse de la ciudad por motivos de trabajo, y el compañero que actuaba de Secretario padece una enfermedad que le imposibilita poder seguir actuando.

El nuevo Comité, está formado de la manera siguiente: Presidente, Vicente Villalba; Vicepresidente, Félix Martín; Secretario, Francisco Jurado; Vicesecretario, J. M. López Menchero; Tesorero, Hilario Herrera y vocales Teodoro Vallejo y María Carpintero. Delegado a la J. E. L. Carlos Linares, y Delegados en el Comité de Enlace U. G. T.-C. N. T., Angel Merino y Alfonso de la Peña. Toda la correspondencia al Secretario, 15, rue Kléber, RENNES (Ille-et-Vilaine).

## MANCHE

En la castigada ciudad de SAINT-LO de este Departamento se ha constituido la Sección Local de la U. G. T., que se registró por el siguiente Comité, elegido en el acto de su constitución: Presidente, Juan Arandia Oyarzabal; Secretario, Benito Pizarroso Diaz; Tesorero, Manuel Quintín Medon, y Vocal, Salvador Bernardino Gimeno.

La correspondencia al Secretario: 4, route de Bayeux, SAINT-LO.

## PYRENEES-ORIENTALES

El día 3 de Junio pasado celebró Asamblea la Sección de Fontpedrouse de éste departamento, tratando asuntos de sumo interés. El Secretario, compañero Eduardo Damián, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo informando de las circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva y de todo lo relacionado con la actuación del Grupo Departamental y de la Ejecutiva nacional, así como de la ayuda prestada a los compañeros que por su situación tuvieran necesidad de la solidaridad.

Intervinieron en los debates los compañeros Huesa, Sebastián, Esparza y Pajares, exaltando todos la urgencia de acrecentar la solidaridad para nuestros compañeros que en España mantienen nuestra organización.

La Asamblea acordó dejar un día de jornal por mes fijándose la cifra de ciento cincuenta francos, e inmediatamente se recaudaron entre los asistentes a la reunión 3.922 francos para dicho fin.

Se acordó solicitar de la Ejecutiva la ampliación de noticias, si las tuviere, de la situación del querido camarada Largo Caballero.

Finalmente, por ser reglamentario, se eligió nuevo Comité, que quedó constituido

de la forma siguiente : Presidente, Juan Campos, reelegido ; Secretario, Juan Huesa ; Tesorero, Miguel Sebastián, reelegido; y vocales Alejandro Herreros y Querubin Chueca.

El Presidente dirigió unas palabras antes de levantar la sesión, exhortando a todos a trabajar cada día con mas fé, en fortalecer nuestra gloriosa U. G. T. y hacer mas adeptos para nuestras ideas emancipadoras. La correspondencia al Secretario, a FONTPE-DROUSE (Pyrénées-Orientales).

PAS-DE-CALAIS

El día 21 de Junio pasado ha celebrado asamblea la Sección local de OSTRAVILLE, habiendo tratado diversos asuntos de carácter local, y por tenerse que ausentar de la localidad el Presidente compañero Joaquín Amor, fué designado para ocupar dicho cargo el camarada Saturnino Olivares López, al cual se dirigirá en lo sucesivo la correspondencia de la Sección, Passage a Niveau, 67, par Saint-Paul-sur-Ternoise (Pas-de-Calais).

SEINE-ET-MARNE

La Sección local de Ampouville, se ha reunido en asamblea y a tratado diversos asuntos de interés, habiendo renovado el Comité que ha quedado constituido de la siguiente forma : Presidente, Miguel Ontiveros Sanchez ; Vicepresidente, Felipe Castillo Monjillo ; Secretario, Pedro Catón Pérez ; Vicesecretario, Benigno Solana Muñoz; Tesorero, Pedro Catón Ortiz y vocales Prudencia Pérez y Mariano Gonzalez. Delegado al Comité de enlace fué nombrado el compañero Luis Casado Marqués. La correspondencia al Secretario : Ampouville, par CHAPELLE LA REINE (Seine-et-Marne).

SAVOIE

Continua éste Grupo desarrollando, una actividad cada día creciente, y fruto de la misma es la reorganización de la Sección de Bourget du Lac, que tuvo lugar el pasado día 6 de Junio, con asistencia de un buen número de ugetistas. Despues de tratarse diversos asuntos se procedió al nombramiento del Comité recayendo los cargos en los compañeros siguientes : Presidente, Antonio Vicente Royo ; Secretario, Juan Sánchez Miranda, reelegido; Tesorero, Francisco López Encinas, reelegido y vocales Julián Sena Bó y Julian Piqueras. La correspondencia a nombre del Secretario, BOURGET DU LAC (Savoie).

También se ha notado la actividad del Grupo Departamental en la ciudad de Chambery, en donde se celebró una reunión de todos los ugetistas del Sector que comprende la ciudad, y en una atmosfera de gran entusiasmo se discutieron los asuntos que figuraban en el orden del día, y se adoptaron diferentes acuerdos todos por unanimidad. Finalmente se procedió a nombrar el Comité, siendo constituido de la manera siguiente : Presidente, Eduardo Lechuga ; Secretario, Pedro Bolán ; Tesorero, José Moreno Gala ; Vocal 1º Bernabé Lozano y vocal 2º Julián Casilla. La correspondencia al Secretario, rue de la République, Café Gurnatti, CHAMBERY (Savoie).

TARN

En asamblea general celebrada el día 3 de Junio último, por la Sección de Carmaux,

se trataron varios asuntos de importancia, y se acordó intensificar la recaudación para ayudar a los camaradas de España, y se acordó la expulsión de Luis Foguet, de cuyo asunto se dá nota en la Sección correspondiente de éste mismo número.

Ha quedado constituida en ésta villa la Junta Española de Liberación, que en su primera reunión trabajar de acuerdo con las directrices marcadas por el el organismo central.

TUNISIE

El domingo, 10 de junio, tuvo lugar en los locales de la Avenida de Paris en la ciudad de Túnez, de territorio francés de la Regencia de la Tunisie y ante numerosa asistencia, una asamblea de nuestra organización obrera.

Después de tratarse los asuntos de tramite y de tomar algunos acuerdos, fueron desarrollados varios temas por distintos compañeros del Comité del citado organismo.

Antonio Sanchez, muy bien documentado, hizo historia de los diversos intentos de escisión que ha habido, tanto en España como en el exilio, para debilitar y desviar de sus principios a la U. G. T. Aludió a lo ocurrido en Albacete y en Valencia y terminá haciendo constar lo inútil de todas las maniobras que se pretenden realizar para desfigurar nuestro movimiento obrero, resaltando la conducta altamente perjudicial de los escisionistas.

Martin Tevar trató de las relaciones con la C. N. T. Con gran acierto puso de manifiesto la urgente necesidad que tienen las dos organizaciones obreras de marchar de acuerdo sobre los problemas vitales. Sólo el capitalismo español puede beneficiar de nuestras discrepancias », afirmó nuestro camarada y, con palabra emocionada, terminó su interesante intervención haciendo un fraternal llamamiento a los camaradas cenetistas de Túnez para que colaboren en la obra común.

Toucet desarrolló el tema : « La U. G. T. y la Junta Española de Liberación ». Estudió el origen de la Junta en Méjico, de sus principios básicos y de la labor desarrollada. Sólo un ciego sectarismo puede impedirnos comprobar la labor realizada en América por éste organismo y de cuyos resultados beneficiamos todos. Aludió al trabajo realizado en Francia por la Junta E. de L., y se congratuló de que los camaradas libertarios de la metropoli hayan comprendido plenamente la importancia de esta coalición política. Terminó su intervención rogando a todos los compañeros de emigración de que eleven el tono de las discusiones políticas y no caigan en el defecto de un chismorreo facil e inútil. Es analizando a fondo nuestros problemas políticos y sociales que podremos llegar a una solución del angustioso problema español. Que cada uno haga lo que pueda por hacerle posible y que los hombres de buena voluntad prevalescan sobre aquellos que, inconscientemente muchas veces, hacen una labor negativa.

Por última, Antonio Bolufer abordó la siguiente cuestión : « La U. G. T. y el problema de la unidad ». Los que tienen en los labios constantemente la palabra unidad niegan sus deseos de llegar a ella con la falta de sinceridad de su conducta. Hablan de unidad y todos sus esfuerzos estan encaminados a dividir aun mas a la emigración española. Demostró brillantemente ésta afirmación haciendo constatar al auditorio los trabajos que realiza un determinado sector para constituir en Túnez otra nueva U. G. T. Recordó el pacto suscrito por el Partido y la Union General, viejo de

56 años, por el cual el Partido Socialista se encargaba de llevar la lucha política en favor de la clase trabajadora ; y la Unión, por medio de sus sindicatos, presentaba batalla al capitalismo para obtener toda una serie de reivindicaciones obreras. La unidad, si ; pero a base de lealtad y de honradez en los procedimientos. Nosotros somos los primeros en desearla, pero ello no puede hacerse alegremente, hay que estudiar serenamente los problemas que tenemos planteados y, hace falta, sobre todos, que la palabra unidad no esté en los labios, sino en los corazones, sin reservas y sin pretensiones a una hegemonia imposible.

La reunion produjo una muy agradable impresión entre el auditorio, tanto por la altura de miras con la que fueron tratados los diversos temas como por el valor y la solidez de los argumentos empleados.

VIENNE

En la ciudad de Poitiers han celebrado el Pleno Departamental, tomando importantes acuerdos en medio de gran entusiasmo por parte de los delegados, destacándose entre estos el relativo a « SOLIDARIDAD », con cargo a la Caja departamental, y que es como sigue :

	francos
Donativo para « El Socialista ».....	500
Donativo para el Boletín de la U.G.T.,	300
Donativo para « Sellos Solidaridad ».	700
Para tres compañeros enfermos, a	
500 cada uno.....	1.500
Para el « Emprestito de la Liberación ».	5.000
Total .....	8.000

EXPULSIONES

Por su conducta desleal para con la organización, el Grupo Departamental de la CREUSE ha separado de la Organización a Florencio Flores de Aragon.

La Sección de Buzy, del Grupo de BASSES PYRENEES, ha expulsado por su conducta inmoral a Luis Boronat Puyol.

La Sección de Nogent sur Vernisson del Grupo del LOIRET, ha expulsado por traicionar los acuerdos a los asociados Andrés Palma Cano y Andrés Palma Guardia.

Tomen nota todos los Grupos y Secciones para los efectos oportunos.

La Sección de la U. G. T. de Carmaux (Tarn) ha expulsado de su seno a Luis Foguet, por haberse conducido de manera desleal para con la U. G. T.

El Grupo Departamental de Haute-Marne, reunido en Chaumont, ha expulsado de su seno a Enrique Bermudez, por haber seguido una conducta incalificable con la U. G. T. de la que se decía entusiasta defensor.

La Sección de Rennes, del Grupo Departamental de Ile et Vilaine, ha expulsado de su seno por calumniadora a la afiliada Isabel Dorrego.

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA EN FRANCIA, AFRICA DEL NORTE, MARRUECOS, TUNEZ Y BELGICA

69, rue du Taur, TOULOUSE - Telefono 248-97

## A los Comités de los Grupos Departamentales de la U. G. T.

**Circular N° 14**

Toulouse, 2 de Julio de 1945.

Estimados camaradas: La Comisión Ejecutiva, considerando que el Boletín de la U. G. T. está siendo cada día más solicitado por los Grupos y Secciones; teniendo en cuenta que cada día es más necesario proporcionar a nuestros compañeros mayores elementos de capacitación par la formación y desenvolvimiento en las ideas, sobre todo los camaradas jóvenes; habida cuenta de que la Comisión Ejecutiva tiene mayores fuentes de información, tanto desde el punto de vista nacional como internacionalmente; creyendo que el espacio que se dedica a la Sección « Movimiento de Grupos y Secciones » no debe ser reducido, sino más bien ampliado, y no pudiendo aumentar el número de páginas del Boletín, ha creído de su deber someter una consulta a los Grupos, para que éstos, recogiendo el sentir de las Secciones, y por tanto de los afiliados, nos contesten a la siguiente pregunta: **¿Considera ese Grupo que el Boletín de la U. G. T. debe publicarse quincenalmente, o que debe salir mensualmente como hasta ahora?**

La respuesta debe ser clara y breve, basta un SI o un NO, y esa respuesta debe ser enviada de manera que esté en nuestro poder lo más tarde el miércoles 25 del mes de Julio actual.

Otro asunto de la máxima importancia que sometemos a la consideración vuestra es el siguiente: El Congreso celebrado por la U. G. T. los días 10, 11 y 12 de Noviembre pasado, tomó acuerdos relacionados con la posibilidad de que, pasados seis meses después del Congreso, se constituyera un Comité Nacional, compuesto de representaciones regionales, o se celebrase un Congreso.

La Comisión Ejecutiva, ha recogido el deseo expresado en aquél acuerdo del Congreso, y lo ha interpretado en el sentido de que el Congreso ha querido ver criticada la labor de la Comisión Ejecutiva, y a la vez respaldar su obra, de manera que los Grupos, interpretando el sentir de las Secciones y por tanto de los ugetistas, pudieran intervenir en la fiscalización de la gestión realizada, así como hacer posible que toda la Organización, desparramada por Francia, y ahora ya por Africa del Norte, Marruecos, Túnez y Bélgica, pueda reunirse para expresar sus deseos y aspiraciones sobre los problemas de palpante actualidad, y encargarlos de manera que examinados por las representaciones autorizadas de nuestra U. G. T. puedan ser la expresión de los deseos organizativamente sentidos por todos los ugetistas.

Por otra parte, la llegada de la representación, que los camaradas de España nos han enviado, y el enlace con aquella Organización establecido, han abierto nuevas posibilidades a nuestra actuación en el exilio, y han aumentado las ya abrumadoras responsabilidades que tiene sobre sí la Comisión Ejecutiva que necesitan ser examinadas y discutidas por la Organización, como corresponde a nuestras normas democráticas seculares, y para ello es indispensable que se reúna, o un Comité Nacional a base de representaciones regionales, o un Congreso, ideas ambas expresadas en el Congreso de Toulouse de Noviembre de 1944.

La Comisión Ejecutiva, ha considerado que el Comité Nacional a base de representaciones regionales, requiere una elección complicada y larga de preparación, para obtener un número reducido de Delegados, dada el volumen que nuestra Organización ha tomado en el exilio.

Quedaba pues el Congreso, pero a la Ejecutiva le ha parecido demasiado un comicio de este volumen, cuando aun no ha transcurrido un año del anterior, y además el estado económico de los Grupos se resentiría enormemente con los gastos que exigiría el desplazamiento de un crecido número de Delegados, además de que la caja central quedaría exhausta con los enormes gastos que requiere un Congreso, además de las dificultades de viaje, y sobre todo, de alojamiento de un crecido número de Delegados, ya se convocase el Congreso en París, en Toulouse o en otra gran ciudad.

Por tanto la Ejecutiva ha desechado ambas ideas, y se ha decidido por elegir un término medio, como es el de la celebración de una ASAMBLEA DE GRUPOS DEPARTAMENTALES, integrada por un representante de cada Grupo Departamental, constituido en Francia, Africa del Norte, Marruecos, Túnez y Bélgica, y cuyo representante debe ser un miembro del Comité, y siempre que sea posible el Secretario del mismo, por su mayor contacto con los problemas cotidianos y con el desenvolvimiento de la Organización.

Esta ASAMBLEA DE GRUPOS DEPARTAMENTALES se compondrá, como queda dicho, de un representante de cada Grupo Departamental, y examinará el Orden del Día de la ASAMBLEA y la MEMORIA con la actuación hasta el día, que se remitirá previamente a cada Grupo, si la respuesta a la consulta que hacemos por la presente Circular N° 14, es favorable al criterio que os proponemos la Comisión Ejecutiva.

Conviene que advirtamos a los Grupos, que no se debe dar a ésta ASAMBLEA DE GRUPOS DEPARTAMENTALES las proporciones de un Congreso, pues no se trata de aprobar mociones y acuerdos que el momento no aconseja, sino de hacer una labor limitada, sencilla y clara, como queda expuesto en los párrafos anteriores.

Tengan en cuenta los Grupos que los gastos totales del Delegado, corre a cargo de cada Grupo Departamental, y que previamente el compañero designado, ha de escribirnos con anticipación para saber si le hemos de reservar alojamiento y restaurante, pues ambas cosas cuando se trata de un número importante, es un problema que hay que prepararse a resolverle con anticipación.

La ASAMBLEA DE GRUPOS DEPARTAMENTALES, pensamos celebrarla en Toulouse, en la segunda quincena del próximo mes de Agosto, y para saber el criterio de cada Grupo enviamos la presente Circular, rogando a los Comités nos den su opinión, contraria o favorable, antes del día 25 del presente mes de Julio, debiendo tener presente que será un Delegado por cada Grupo Departamental; que el Delegado debe ser miembro del Comité, y salvo casos especiales debe ser el Secretario del mismo.

Debéis pues enviar las respuestas, lo mismo que en la consulta sobre el Boletín, antes del día 25 del actual mes de Julio, último día que señalamos para recibirlas.

Por último, rogamos a los Grupos Departamentales que nos envíen, a ser posible mensualmente, un resumen de los trabajos más importantes realizados, incluso en el aspecto de Solidaridad, tales como ayuda a los imposibilitados físicamente como consecuencia de nuestra guerra y el exilio, visitas a hospitales y Sanatorios, reparto de prensa, folletos y propaganda en general, y de la labor cultural de charlas, lecturas de libros, etc.

En espera de vuestras respuestas dentro del plazo señalado, a los puntos indicados, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva:

El Secretario General,  
Pascual TOMAS.

El Presidente,  
Trifón GOMEZ.